

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XIX

Precios de suscripción

En Guadix, un año. 10 ptas.
En toda España. 10 «
En el extranjero. 12 «
Número suelto 25 céntimos.
Atrasado 50.

Dirección y Redacción

Calle de San Torcuato, 20
ADMINISTRACIÓN
VILLALEGRE 4.
Guadix 11 de Septiembre 1909

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta 11n ea;
en 2.ª 75 céntimos de peseta; en ter-
cera 50 y en cuarta 25
Comunicados a precios convenciona-
les.

NÚM. 874

POR LOS DESVALIDOS

Mucho, pero mucho hay que hacer en nuestra ciudad, y como por hacer hay bastantes cosas, es claro que la prensa local en cumplimiento estricto del deber de ella, clama, solicita, pide constantemente, dando idea de las necesidades sentidas.

Es claro que no se puede atender á todo, que somos hoy pobres cuando antaño ricos fuimos, y esa riqueza se la llevó el viento como á la María Sarmiento del cuento: nuestros montes, nuestros pinares, nuestras dehesas, nuestra jurisdicción, todo voló en gracia á gobiernos paternales, á hombres ambiciosos, á vecinos afortunados que fueron pellizcando nuestra jurisdicción y con buena parte se quedaron y disfrutaban acaso en paz, pero no debe ser con gracia de Dios.

Somos pobres, pues, y no hay sino tener paciencia, caminar con nuestra pobreza, y ver el modo de salir adelante y hacer cuanto dable nos sea para vivir de la manera mejor, y adelantar usando de nuestros medios de desenvolvimiento.

Hoy vamos no á pedir obras de mejoramiento, no, dejemos dormir momentáneamente la idea de que se edifique la plaza de abastos, de que se haga el parque, de que se termine el matadero, el palacio de justicia, hoy nos limitamos á interesar poco, muy poco.

Antes hubo un local que se llamó y aun reza la lápida puesta en su frente «Asilo de mendicidad» y allí se recogían los viandantes que no teniendo para costear posada habían de hacer noche para continuar su caminata al siguiente día.

Ese asilo cayó en desuso, y los viajeros miserables tuvieron albergue entre los árboles de la alameda, bajo los arcos del puente de la carretera Granada—Murcia; desaparecida la alameda, los poyos de la misma y de la Plaza Nueva, hoy no tienen estos infelices ese recurso siquiera que alivie aunque malamente sus penas y sus fatigas.

En el actual tiempo descansan en cualquier parte, en la margen del río, en alguna posesión cercana, mas en el crudo invierno que en nuestra población comienza en Octubre para terminar en Abril, no será posible que pernocten ni esten al raso expuestos á las inclemencias de la estación y he aquí la causa de que nos ocupemos de ellos que son nuestros semejantes, y que pi-

damos tanto por amor á Dios cuanto por afecto al prójimo, que se habilite un local modesto donde puedan descansar y tomar alientos para seguir adelante luchando con las adversidades y con la malaventura.

No sabemos si el antiguo asilo estará para eso dispuesto, creemos que si puesto que forma parte del Hospital de caridad el que está á cargo de hermanitas excelentes, virtuosas, sufridas y amantes de la humanidad; si así es póngase en uso y dóteselo de lo conveniente al intento: de no estar dispuesto, es muy recomendable se vea el modo de atender á esa necesidad, llevándose á efecto sublime obra de caridad, dando posada al peregrino.

GARCÍ TORRES

Setiembre

Trae su nombre del latino *September* que, á su vez, se deriva de *Septem*, siete, porque era Setiembre el séptimo mes y fué luego el noveno en el año.

Setiembre era consagrado por los gentiles á Vulcano: hijo de Júpiter y de Juno, fué tan mal configurado, que los dioses lo arrojaron del cielo y, al caer precipitado del Olimpo, hubiera muerto si los compasivos habitantes de Lemno, en cuya isla cayó la infortunada deidad, no le hubieran recogido, curándole con esmero sus heridas; lo que no impidió que quedara claudicante para siempre.

En gratitud á los de Lemno, Vulcano estableció su residencia en la isla; enseñó á sus habitantes muchas útiles aplicaciones del fuego y abrió una herrería, en la que el misero desterrado, olvidando la injuria de sus colegas, dedicose á fabricar los rayos de Júpiter y las armas de los otros dioses.

La fábula que antecedió motivo á que los paganos, belicosos por naturaleza, tuvieran mucho afecto á Vulcano, dedicándole el mes de Setiembre, y consagrándole las célebres fiestas Vulcanales (*Vulcanalia*); durante ellas, multitud de animales le eran sacrificados, arrojándose vivos en el fuego.

Setiembre viene á ser para los hebreos el mes *Elul* y también comprende parte de *Tisry*: el día 25 fueron concluidas por Nehemías las murallas de Jerusalem, en el año vigésimo segundo del reinado de Artajerjes: el día 27 había de celebrarse ayuno por la muerte de los exploradores de la tierra de Canaan.

Los católicos celebramos el día 8 de Setiembre la Natividad de Nuestra Señora; el domingo siguiente la festividad del Dulce Nombre de María, y el día 29 la del Arcángel San Miguel, á quien se acostumbra dedicar todo el mes.

JOSÉ M.^a ORTIZ

Becquerina

Volverán las preciosas golondrinas en salientes aleros á anidar, pero los rosálicos que allí había, esos.... no brotarán.

Volverán los alegres estudiantes el colegio eclesiástico á morar, los arbolicos que troncharon todos, no resucitarán.

Los reños vendavales, los nevazos, volverán las narices á mostrar, los asientos de *peña* del paseo, no los usomarán.

Tornarán los soldados de la guerra victoriosos, contentos, á su hogar, aquellos antiquísimos paseos, esos, no tornarán.

Contarán sus trabajos, sus fatigas, las azañas de bravo general, pero los arbolicos que murieron ellos no chistarán.

Luciran los pollitos nuevamente el pantalón bombacho y el gaban, los paseos que aquellos deshicieron, ya nada luciran.

Gentiles y elegantes señoritas, gorrillas comprimidas llevarán, sus mamás encantadas, satisfechas, se regocijarán.

Los seres que fallezcan, es de fijo, que alguien sepultaran, los trocillos que secos allí yacen ¿quien los sepehará?

Á los chicos que rucia decubieron, las penas, es seguro, no ahogaran, duerman ellos tranquilos en sus lechos, no los fumigarán.

JERJES

DAÑOS

Siempre que cae una gota de agua, Siempre que se forma nube y la nube descarga en nuestra población, hay daños que sufrir, perjuicios que lamentar, no ya en la vega

y campos por causa de su furia, que ella será si pedrizeo produce, no en la población que padecerá si algo extraordinario sucede, sino en las heredades que lindan con ríos, ramblas y arroyos: de aquí que nadie apetece haber tierra cerca de esos fatídicos vecinos, que son probadas sus *brumas* pesadas y mas que pesadas en ocasiones mil.

Ahora:

¿Quién tiene la culpa de esos desaguisados, los ríos, ramblas y arroyos?

De ningún modo.

Tiene la culpa la codicia del hombre que con nada se satisface.

Si ríos, ramblas y arroyos tuvieran expedito su cauce natural.

Si las sierras no hubieran quedado calvas.

Es indudable que como no fuera en extraordinarios casos, esos vertederos de agua no harían daño, no causarían perjuicios, no serían causa, ni motivo serían para que sus fechorías costaran lágrimas, y luto produjeran.

Los montes se han carbonizado.

Las encinas por tanto han desaparecido.

Y como las encinas y las coscojas y los quejigos eran dique que contenían las arenas, estas que campan ya por sus respetos, bajan de las Sierras y alzan, rellorando cada día mas, cauces y lechos dando por resultado que en esta población tomémosla por ejemplo, el río y las ramblas estan mas altas que muchas fincas y aun que algunas de sus calles, lo que significa catástrofe segura cada vez que cae un chaparrón por ligero que sea.

La ambición del lucro es causa original de tal mal.

Los dueños limítrofes a los verdaderos naturales al intento de extenderse, de ensanchar su dominio, han venido *ensanchándolo* a costa de aquellos que han estrechado inconsideradamente, y claro, como el agua no coge por la *estrechez* respetada, como el cauce no es recto sino *estratégica* línea quebrada, sucede que desborda y se desparra por los lados y estropea sembrados y arrastra abonos y se lleva frutos y terrenos.

La codicia, pues, es causa del perjuicio.

Cada dueño de terrenos marginales hace las defensas como en gana y en gusto le viene procurando siempre *echar* la fuerza de la corriente futura al paralelo ó al inferior: si estos no hacen lo mismo ó lo hacen mejor vienen las corrientes y como el lecho es menguado se desbordan por la parte mas débil siendo seguro el perjuicio.

Caso también debido á la ambición, y no, ni al río, á la rambla ó al arroyo que por lo regular son los que *pagán* los vidrios rotos á quien se echa el *muerto* ó se achaca el *desafuero*.

Esto tiene fácil remedio.

Mas con ser tan fácil, seguramente no se remediará ni allí, ni aquí, ni en ninguna parte por causa de la indiferencia y de la codicia.

La indiferencia de los que tienen, han tenido y tendrán á su cargo el régimen y gobierno de la cosa pública, porque no procuran el exacto cumplimiento de las disposiciones legales que en la materia rigen.

La codicia de los particulares que no ven otra cosa que su bienestar, su asunto, sus intereses, caiga el que caiga y fastídiase quien se fastidie.

Lo demas para los unos y para los otros son cantos de Sirena, en eso quedan, y ya vivir!

EUDORO

PENSAMIENTOS

Hombre, no confundas capricho con amor; capricho pasa cuando se satisface: amor perdura siempre: carne es capricho, amor es alma: el amor, por tanto, perdura y ni matan los años ni las penas.

La mujer que ama es sublime criatura que por el ser querido notiene inconveniente en sufrir y padecer. La mujer que va *al asunto* no repara en medio, vende su cuerpo, sus instintos, sus sentimientos: aquella es el angel bueno, esta el caído, sin mas Dios que el lujo y la vanidad.

El buen hijo es buen padre; siendo buen hijo honra á su padre, dá honor, siendo buen padre enseña á su hijo á ser buen hijo y lo prepara para ser excelente padre.

El hijo que no cumple el precepto divino «honrar padre y madre» falta á la Ley de Dios y á la moral de los hombres: por penitencia que haga, por hipocrésia que gaste, por buenas palabras que use, el dedo de la sociedad lo señala como individuo ingrato, la mancha que lleva es difícilmente lavada.

ALA-KAR-BAR.

GUADIX

RETRATOS A VUELA PLUMA

XXIII

Ciencia, virtud, caridad
ingénitas són en él,
de la Iglesia dignidad;
por eso el clero y ciudad
quieren tanto á don Manuel.

JORIATIZ GUADIXENSE.

Cuentos de mi Región

LÓGICA BATURRA

I

A una hora aproximadamente de distancia de la inmortal Zaragoza, existe un pueblecito, mitad edificando entre el caudaloso Ebro y un monte, y mitad de cuevas construidas en las faldas del mismo.

Indicado pueblo que se llama Juslibol, forma parte de los barrios agregados á este municipio, y tiene por Patrón á San Pantaleón, cuya festividad celebra la Iglesia el 27 de Julio de cada año.

Es muy célebre, porque de tiempo inmemorial los arzobispos preconizados para la silla Cesaraugustana, tienen que hacer de sacristán en su iglesia un día, el anterior á la entrada y toma oficial de posesión de esta archidiócesis.

De los frutos de su huerta, el melón es de los que gozan fama mundial.

Sus honrados vecinos disfrutan de una paz octaviana, y son trabajadores en sumo grado y en extremo pacíficos.

II

Hace doce años, en la tarde del 27 de Julio de 1897, varios amigos emprendimos el camino de dicho pueblo, cuando ya el sol declinaba, escondiéndose tras el simpático Moncayo; sólo nos guiaba el pasar unas horas entre aquellos sinceros circunvecinos, solazándonos con sus alegres conversaciones, sus músicas, sus dichos y su célebre terminación de los festejos.

Allí llegamos tras un caminar penoso por una infame carretera que no es ni aun camino de herradura, todos llenos de polvo y sudorosos.

Cuando ya la noche deslizaba su negro manto por la bóveda celeste, oíanse preludios de un vals ejecutado por una banda de música que, con sus estridentes instrumentos de aire, inundaba el espacio.

Ninguno de nosotros conocíamos allí á nadie; nunca habíamos estado en aquel pueblo entonces tan regocijado; si es verdad que vimos á algún conocido que había hecho el viaje antes que nosotros; pero estos estaban allí para pasar dos ó tres días al lado de sus amigos ó deudos.

Pasado un corto intervalo de tiempo, volvieron á reanudar su cometido inquietos músicos, nos lanzamos á buscar parejas entre aquellas mozas gárridas de tez tostada (por las inclemencias del tiempo), signo que recordaba las fatigas sufridas durante la recolección de las cosechas; jóvenes que gozosas, y alborozadas, se dejaban

llevar en aquellos brazos desconocidos con la confianza ciega que lo hicieran con sus hermanos.

Cuando á la una de la mañana todos rendidos de tanto bailar y los músicos de tocar otra jota (que siempre parecían pocas) se verificó la retirada, nosotros emprendimos el regreso hacia Zaragoza satisfechísimos de tan amena jornada.

III

Desconocedores del camino, y creyendo que por una senda que vimos, acortáramos en nuestro viaje y nos evitaríamos el tragar tanto polvo como el de ida, entramos por dicha senda, á cuyos lados presentaban sus campos su lozanía, ya de frondosos maizales, ya de alfalfas, ya de tomates, pimientos, melones y otros frutos.

A dos de nuestros compañeros (sin previa consulta) se les ocurrió quedarse algún tanto rezagados, y se metieron en un melonar del que cortaron dos melones, siendo sorprendidos por el dueño del campo, quien con las grandes voces ces que daba llamó nuestra atención, por lo que regresáramos á donde nuestros compañeros departían con él.

Y aquí empieza lo bueno: Aquel hombre fornido, carabina en mano, no quiso convencerse por más razones y satisfacciones que nosotros le dijimos; no se ablandaba con nada: despues de mucho discutir, nos dijo:

—Pues bueno sería que despues de tantos sacrificios como me cuestan estos melones y de las noches que tengo que dormir al raso, vengan cuatro *píjaitos* y se quieran llevar lo que se les antoje, sin mas ni mas.

—Pero, hombre, díganos lo que valen esos melones, y se los pagaremos á V. al precio que fije.

—No, señores; los melones no se compran por la menudía en los campos; eso en el *mercáu*, y, además, yo no quiero *dineros*, quiero que *dejen los melones en la mata como estaban antes*.

JUAN GUTIERREZ TORRES

SONETO

Á la bellísima Srta. Lola Castillo

Buscando semejanza á tu blancura
simil no hallé, rival á tu belleza
ni las flores aunan tu lindeza
ni en los cielos do está la virgen pura.

Tus labios son dechado de dulzura
que pródigos lotó naturaleza,
y tus ojos seducen con rareza
formando bello cuadro de hermosura.

Sé, pues, mi bien que tu belleza es sola,
que tu gracia supera á lindas flores
y, que á nada encontré comparación.
¿Y como siendo así, inconstante Lola,
no apagas de mi amor vivos ardores
á este afecto que anega el corazón?

JOSÉ TELLEZ MORENO

Almería 3-9-903.

Modo de evitar el encamado de los cereales

Uno de los accidentes más funestos y que mayores daños pueden producir en los sembrados de cereales es el encamado de las plantas, especialmente si esto ocurre en el momento de la floración ó antes de que haya madurado el grano, pues en el primer caso la fecundación de la mies voleada es muy difícil y en ambos la circulación de la savia se efectúa imperfectamente, debido á la doblez de los tallos.

Algunas veces el encamado obedece á causas patológicas, al parasitismo de ciertos hongos que atacan la base de los tallos y debilitan sus tejidos; pero esto es excepcional y en la mayoría de los casos el repetido accidente se debe á la poca resistencia de las cañas las cuales se doblan á impulso de fuertes vientos y, sobre todo, bajo el peso de lluvias demasiado copiosas. Por consiguiente, el mejor procedimiento para evitar el encamado es poner las plantas en condiciones de resistir á la fuerza mecánica de los vientos y lluvias. ¿Cómo lograr esto? Pues sencillamente abonando los cereales con dosis suficientes de ácido fosfórico y de potasa, materias ambas que contribuyen á formar tallos resistentes, compactos, rígidos y que se sostienen derechos, aun cuando sobrevengan violentos temporales; pero para esto es necesario aplicar ambas sustancias y no una sola de las dos, ya que su eficacia es mucho mayor cuando van unidas y se suman sus efectos, sin contar con que, por otra parte, constituyen dos principios nutritivos indispensables para la vida de todas las plantas, y muy especialmente para la formación de los granos.

Las investigaciones científicas y observaciones prácticas que demuestran patentemente cuanto queda dicho, han sido confirmadas el presente año por un hecho curiosísimo señalado en Puente-Genil (Córdoba). Según manifestaciones de respetables agricultores, la mayoría de los sembrados de trigo de Puente-Genil experimentaron este año daños enormes por consecuencia del encamado, no obstante lo cual en muchas fincas no se produjo dicho accidente. Ahora bien; ninguno de los sembrados encamados habían recibido fertilizantes potásicos, y los únicos que se salvaron de esta calamidad fueron los que habían sido abonados con POTASA en forma de cloruro ó de sulfato. Como ambos hechos se repitieron en las mismas condiciones de terreno, clima, etc., no cabe duda alguna de que solo la potasa ha sido la causa de que el trigo resistiese contra el encamado. Por eso los labradores de Puente-Genil y otros pueblos de la provincia de Córdoba, se proponen emplear abonos potásicos en la próxima siembra de cereales, ejemplo que deben imitar en todas las demás provincias españolas.

Como término medio, pueden aplicarse unos 100 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, mezclándolos con el superfosfato y esparciéndolo incorporando la mezcla al suelo por medio de un rastrillo ó de una labor superficial algunos días antes de la siembra.

CANTARES BÉLICOS

I

En los campos de Melilla,
lucha legión de valientes,
á la vil canalla insana
combatiéndola de frente.

II

El bravo general Pintos,
en el Gurugú luchando,
cual un héroe murió
á su brigada alentando.

III

No más bravatas, Rifeño,
déjate de charranadas;
que tus ocultas guaridas
no ignoran nuestras granadas.

EMILIO

Zaragoza, 8-IX—1909

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Si te persigues un hombre criminal, corre mas que él; de este modo no verás

ni en tu hierro ni en el suyo manchas de sangre.—R.

EFEMÉRIDE.—Muere en 14 de septiembre de 1845 el poeta prusiano Liechstentein.—H. y G. de la T.

FÉRIANTES.—Comienzan á llegar, notándose el movimiento precursor de toda feria de importancia como es la nuestra.

QUEJAS.—Se oyen de los productores de remolacha, que estiman ha de ser la cosecha mediana, no respondiendo á sus afanes y fatigas.

LA ALHAMBRA.—Esta publicación ha dado á luz el número 275 que contiene el sumario que transcribimos:

Rafael Contreras y las pinturas de la Alhambra, Francisco de P. Valladar.—Don Pedro de Vandelvira, José Marco Hidalgo.—Comedias en Jaén (siglo XVII), Alfredo Cuzaban.—Gravel Carol Torres.—Vida Militar, Matías Méndez Vellido.—La Virgen de la Cabeza, Julián Vazquez Jiménez.—Un milagro, J. O. del B.—Malinas, José Subirá.—Perchelemas, Narciso Díaz de Escobar.—La literatura infantil, Miguel de Toro y Gómez. Notas bibliográficas, V.—Crónicas granadinas: El coronel Aranaz, V.—

Grabados: La Cartuja: Exterior del Monasterio, la Iglesia y la Sacristía.

REVISTA.—La de la «Cámara Mútua de Propiedad», que se publica en Barcelona ha dado á la prensa el número 58 que contiene el siguiente sumario:

Trabajos estadísticos y de información.—La Reforma en Rústica y Urbana.—Congreso de Gobierno Municipal que ha de celebrarse en esta capital, Cuestionario.—Congreso de la Propiedad edificada de Francia.—Asociación de propietarios de San Sebastián.—Desahucios—Apelaciones de los juicios de desahucio.—Alcantarillado de la zona marítima y la Junta del Puerto.—Sección Oficial: Actas de Junta Directiva.—Inmuebles.—Crónica.

PROGRAMA.—Hoy honramos nuestras columnas con el de los «Juegos Florales» que tendrán lugar en esta población el 27 del corriente, por iniciativa del Ilustre Ayuntamiento: entendemos que su publicación no ha de ser útil á los que á ellos deseen acudir, por falta de tiempo, más no lo hemos recibido antes: además ya vió la luz pública en nuestro estimado colega «Defensor de Guadix» y en otros periódicos, y con su publicación é impresión siempre costará en EL ACCITANO el programa del festival y de él se tendrá memoria como hecho plausible y culto.

VIAJEROS.—Han regresado de Almería don Hermenegildo Hernandez Mulas y sus hijos, que marcharon para la provincia de Zamora.

Ha marchado á la misma ciudad acompañado de su familia nuestro director don José M.^a Garcia-Varela y Torres.

Regresó á Granada el Diputado á Cortes don Melchor Saiz-Pardo Castillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido paisano el simpático joven don Joaquin Sánchez Muñoz, que después

de corta estancia entre nosotros ha marchado á visitar en calidad de viajante de la importante Casa Picó Bujó Teixidó y Compañía de Barcelona, las siguientes poblaciones andaluzas: Granada, Córdoba, Sevilla, Murcia, Alicante y Cartagena.

Deseámosle al novel viajante feliz viaje y mucho éxito en sus empresas,

PARTENON.—El 15 del corriente comenzará á publicarse en Almería una revista en la que se anuncia colaboraran escritores distinguidos.

HOLLINES.—Todos los años se sacan de las chimeneas de Lóndres 50.000 toneladas que valen 500.000 pesetas empleándose como abono; una tonelada por cinco hectáreas de tierra.

—Han regresado de Almería doña Dolores Dávalos Serrano y sobrinos.

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadenación

MIGUEL CHAVARINO

Impresos de todas clases, bonito surtido en postales que también las tenemos con vistas de Guadix, novelillas de las mejores firmas y á precios baratísimos, cuentos se están recibiendo muchos semanalmente lo que facilita su adquisición. Por encargos se sirven cuantas obras se nos pidan, bien sean religiosas, científicas ó literarias muchas de ellas con opción á magníficos regalos y cuyo importe es á plazos que no se empiezan á cobrar sino después de entregada la obra. También se hacen encuadernaciones.

Sellos y estampillas de caucho y metal.

18, Plaza de la Constitución, 18.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don David J. Melul

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Srs. viajeros que lo soliciten.

SECCION RECREATIVA E INSTRUCTIVA

JUEGOS FLORALES

Y
CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO
ORGANIZADOS POR

EL AYUNTAMIENTO
DE GUADIX

para el día 27 de Setiembre 1909

TEMA PRIMERO.—*Poesía lírica con libertad de metro y asunto.*—Premio de honor: Una flor natural y el derecho de elegir reina de las fiestas.

TEMA SEGUNDO.—*Oda a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias.*—Premio: Un objeto de arte ofrecido por don Miguel Carrasco Almansa, Diputado provincial.

TEMA TERCERO.—*Romance en verso octosílabo en el que se relate un episodio glorioso de nuestras armas en la actual guerra contra los moros.*—TENDENCIA DE LA COMPOSICIÓN.—«Apuestamente tuvieron por bien los Antiguos... ó ordenaron, (los Caualleros) así como en tiempo de guerra aprendiesen fechos de armas por vista, ó por prueua, que otrosí en tiempo de paz la prisiesen por oyda, por entendimiento. E por esso acostumbrauan los Caualleros... que les leyessen las Estorias de los grandes hechos de armas que los otros ficeran, e los sesos, e los esfuerços que ocurrieron para saberlos vencer ó acabar lo que querían.

Esto era, porque oyendolas, les crecian las voluntades, e los corazones, esforcuauense, faciendo bien, e queriendo llegar a lo que los otros ficeran ó pasaran por ellos.—(Partida 2.^a título 21-Ley 20).—Premio: Un objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. D. Antonio Marín de la Barceña, Director general de Administración local y Diputado a Cortes por Guadix.

TEMA CUARTO.—*Un cuento oriental.*—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. don Luis Soler y Casajñana, Gobernador civil de la provincia.

TEMA QUINTO.—*Un cuento picaresco a estilo de la literatura picaresca de nuestro siglo de oro.*—Premio: Un objeto de arte, regalo de D. Francisco Echevarría Moreno, Diputado provincial.

TEMA SEXTO.—*Comparación y contraste de la mujer del serrallo con la reina de las cortes de amor de los Juegos Florales celebrados en Barcelona, los primeros en España, por Don Juan I de Aragón, con permiso de Carlos VI de Francia.*—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Heredia.

TEMA SEPTIMO.—*Biografía del ilustre gu-*

diño Mira de Amescua y reseña de sus obras.—Premio: Un objeto de arte, donativo del M. I. Ayuntamiento.

TEMA OCTAVO.—*Necesidad de unir la educación cristiana con la instrucción en las Escuelas.*—Premio: Un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. Dr. D. Timoteo Hernández Nolas, Obispo de Guadix y Baza.

TEMA NOVENO.—*La prensa periódica como medio de civilización; lugar que le corresponde en la gobernación de los pueblos, y necesidad de su existencia en la época presente.*—Regalo: Un reloj de oro, donativo del semanario local «Defensor de Guadix».

TEMA DÉCIMO.—*Mejoras higiénicas mas necesarias ó convenientes para Guadix y medios más eficaces y económicos para su realización.*—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por la Sociedad «Liceo Accitano».

TEMA UNDÉCIMO.—*Banco agrícola: Bases para su más provechoso establecimiento en nuestra comarca.*—Premio: Un objeto de arte, donado por el Ilmo. Sr. D. Melchior Saiz-Pardo, Teniente Fiscal Togado del Congreso Supremo de Guerra y Marina y diputado a Cortes por Baza.

TEMA DOBDECIMO.—*Estudio y proyecto para la transformación y aprovechamiento en esta localidad del esparto de nuestra región.*—Premio: Un objeto de arte ofrecido por D. Manuel Co bo León, Diputado provincial.

PREMIOS A LA VIRTUD Y AL TRABAJO.

Premio en metálico a la viuda ó huérfana, vecina de Guadix, que más mérito haya contraído, atendiendo con solo su trabajo a las necesidades, educación y asistencia de sus hijos ó hermanos pequeños.

Premio en metálico a la constancia, laboriosidad y ejemplar conducta del obrero que, con su trabajo, haya atendido durante mayor número de años al sostenimiento de sus padres, ancianos ó enfermos.

CONDICIONES

1.^a Todos los trabajos habrán de ser inéditos y estarán escritos en lengua castellana, con letra perfectamente clara é inteligible.

2.^a Cada una de las obras que se presenten tendrán un lema y se acompañará de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repita dicho lema expresándose dentro el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor. En el comienzo de los trabajos se especificará por su correspondiente número, el tema a que se refieren.

3.^a Los trabajos presentados podrán ser ex-

cluidos del Certamen cuando no llenen las condiciones del mismo.

4.^a Los sobres que encierran los nombres, de los autores no premiados se quedaran sin abrirlos en la misma sesión en que el Jurado haga la adjudicación de los premios.

5.^a Los autores deberán cuidar de enviar sus trabajos antes de las doce de la noche del día 20 de Septiembre de este año, pues se declararán fuera de concurso los que se reciban con posterioridad. En igual fecha habrán de quedar presentadas las propuestas que se hagan para los premios a la virtud y al trabajo. La dirección de los sobres será al secretario de la Comisión organizadora.

6.^a Las obras para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

JURADOS

PARA LOS TEMAS 1.^o, 2.^o y 3.^o.—D. Jesús Miranda Muñoz, Licenciado en Derecho; D. Pedro J. Garrido, Dr. en Teología y Lectoral de esta S. I. C. y D. Francisco Peralta Gamez, Licenciado en Derecho.

PARA LOS TEMAS 4.^o, 5.^o, 6.^o, y 7.^o.—D. José López del Hierro, Licenciado en Derecho y Registrador de la Propiedad; D. Antonio Carrasco Martínez, Licenciado en Derecho y D. Jesús Pleguezuelos Aguilar, Licenciado en Medicina.

PARA LOS TEMAS 8.^o, 9.^o y 11.^o.—D. Antonio Fajardo Sánchez, Doctor en Teología y Penitenciario de esta S. I. C.; D. José M.^a García Varela, Licenciado en Derecho y D. Alfonso Labella Navarrete, Licenciado en Derecho.

PARA LOS TEMAS 10.^o y 12.^o.—D. Manuel García Noguerol, Dr. en Ciencias, y Director del Instituto de Cádiz; D. Felipe Sánchez Juárez, Ayudante de Obras Públicas y D. Jesús Pleguezuelos Aguilar, Licenciado en Medicina.

Guadix: 19 de Agosto de 1909.

El Presidente de la Comisión,

Manuel Carrasco Almansa

El Secretario,

Juan Hernández Ferre

PASATIEMPOS

Un propietario uvo que mudár de administrador en una finca que poseía fuera de Madrid.

El saliente que era algo torpe, presentó al entrante la lista de lo que se había gastado en semillas el año anterior, y decia así, poco más ó menos:

Zevollas.

Verza.

Hagos.

Koliflor.

Gisantes.

—¡Pero aquí no hay ortografía! exclamó el nuevo administrador.

—Es que no se sembró el año pasado, repuso el antiguo.

Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	Canega	de	11'75 a 12'00
Celada	«	«	05'50 « 06'00
Habas	«	«	12'00 « 12'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	14'00 « 15'00
Maiz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	03'50 « 04'00

El CORREDOR

Antonio Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.